

SUSCRICIONES

Table with subscription rates for Madrid, Provinces, Foreign, and Single Copies.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8, entresuelo, y en Barcelona señores Roldós y Compañía, Escudillers, 30.

EXTRANJERO

En París la «Société Mutuelle de Publicité», rue Caumartin, 61; director Mr. Lorette.

REMITIDOS

Precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XVI—TERCERA EPOCA

Domingo 22 de Junio de 1890

MADRID—NÚM. 5344

NUESTRO GRABADO

El conocido cuadro de Mr. Schryver que reproduce nuestro grabado, llama con justicia la atención de cuantos lo conocen. Representa el momento en que cesa de llover, y toma por escenario la grandiosa y riquísima avenida de la Opera de París.

LOS DOMINGOS

De ayer a hoy. Todo pasó; con la apoteosis final traducida del italiano hundieron en la nada las fiestas, dejando en la memoria de Madrid los regueros de recuerdos de la felicidad, siempre prontos y fulgurantes al principio como el manojito de chispas del cohete que acaba de estallar en el aire.

La pluma se resiste a seguir el curso de las ideas, acometida del horror al vacío. Quitarse la vida a los once años, en pleno amanecer; cuando no se tiene noción de la sombra; cuando todo es a nuestro paso celeste y puro, cuando se piensa con el corazón; cuando todavía en nuestro espíritu cándido, de ángel, no ha puesto los labios la adolescencia despertando con su beso estival nuestras pasiones dormidas; cuando todas nuestras penas se mueven en una sonrisa que no nos falta nunca; cuando todas nuestras contrariedades enormes se reducen a los huesos de albaricoque que perdimos jugando a la taba o al trompo de punta torneada que nos abrió en dos con el suyo nuestro adversario...

Por lo visto, la pobre criatura no podía con su existencia, pero qué horribles infortunios le empujaron al suicidio; qué mano implacable le hundió en la desesperación, en la noche; qué ventisquero de la vida heló su alma de prevenida e indefensa?... ¿Fue el amor, la dignidad, la miseria, la honra?... ¿A los once años todo es azul, todo es sol; las heridas se cicatrizan siempre por sí solas; aun no sabe el cora-

cuando la busca para dar el primer paso con la timidez de un pájaro nuevo, lo arroja bruscamente de su lado, lo rechaza, lo priva de sus besos, de sus caricias, de sus brazos protectores, sin tener la amarga compasión de coniarlo al torno piadoso de la inclusa, sin el más leve detalle que pruebe la angustiosa necesidad de su resolución, sin nada que indique un último latido de cariño, dejándolo solo, en medio de la calle, a merced del azar, como las hojas caídas; semejante hecho no cabe dentro de lo racional, es otra traición feoza de la Naturaleza que produce un anodamiento infinito.

La pobre criatura abandonada llevaba consigo su partida de bautismo; su madre pensó sin duda con crueldad refinada, con sangre fría horrible, que el primero que pasara se llevaría al rapaz y quiso facilitar su empresa... La noble sociedad que se ha llevado al rapazuelo debe decirle, al acostumbrarle a pensar que es huérfano, dejarle al menos el dulce consuelo de venerar la memoria de su madre en vez de enseñarle a maldecirla... Y al concluir mi revista, acúmieme a la memoria el niño

virgenes llenas de donaire, pimienta y hermosura. A los repetidos llamamientos oficiales numerosas comisiones de Vitigudino y Calasparra respondieron liberalmente, presentándose en Madrid con sus apuestas atavios regionales, dando, con su conspicua presencia, nuevos tonos de simpatía y variedad a las fiestas. Ya en el apogeo de nuestras inmerecidas glorias, empezaron a menudear las diversiones en tan abundante medida y con tan inusitada grandeza, que no es dable a la pluma más privilegiada ofrecer idea sucinta, en una crónica limitada, de tan abigarrada, amena y peregrina manifestación.

Los hombres que hemos designado, no sólo para que nos administren y atiendan, sino también para que nos diviertan en nuestros ratos de ocio, fuerza es confesar que han estado esta vez a la altura de su legendaria reputación, y con ese desinterés y ese puritanismo que les es genuino y peculiar, se han sacrificado en aras de los intereses generales y en holocausto de los quinientos mil habitantes de Madrid. Esa abnegación y ese sacrificio espontáneo de las corporaciones populares ha en-

es necesario aplicar la atención a las cosas de mayor bulto y ver qué beneficios y resultados prácticos se derivan de tanta marimoreña. ¿Qué queda de tanta pompa, tanto aparato y esplendor? El recuerdo, sólo el recuerdo; quizá no queda ni aun el recuerdo. ¿Nos hemos divertido? Ese es otro problema. ¿Cuánto ha costado esa imaginada diversión? Unos cuantos millones de reales. ¿Podían haberse invertido esas sumas en cosa más práctica? Tal vez. ¿Qué opinión formaríamos del que no pudiendo pagar al implacable casero se echara coche? Pero todo ese dinero que se ha gastado en regocijos ha ido directamente a parar a manos de las clases proletarias. Todo eso está bien y es altamente plausible; pero ¿no pudiera haber ido a parar ese dinero a las clases más tristes y más cruelmente castigadas por la fortuna, a esas mismas clases trabajadoras, medianamente la realización de una obra, tal vez menos amena y divertida, pero más útil y provechosa, que no solamente diera trabajo y ocupación a las clases jornaleras, sino que fuera en lo sucesivo un venero constante y una abundantísima fuente que sirviese de alivio a los que, sin haberlo solicitado y tal vez sin haberlo merecido, nacieron al parecer olvidados del cielo y sin amparo en la tierra?

La cuestión capital estriba en saber dónde está el hombre capaz de hallar la fórmula adecuada para mover y excitar la iniciativa individual, a fin de conseguir la realización de una obra útil y provechosa, de la misma manera que se consigue hacer andar de cabeza a todo bicho viviente cuando se trata de una insignificante frustrería. Esa es la cuestión. Gastar pólvora en salvas, hacer pajaritas de papel y sembrar en un camino podrán ser cosas originales, ingeniosísimas y por todo extremo regocijadas; pero los anteojos que yo gasto no tienen aquella potencia magnificadora que sería necesaria para que yo viese la utilidad y la conveniencia de tan peregrinos pasatiempos.

EL ISDIENTE.

ALBUM DE UN LECTOR

Hallándose Carlos V en San Juan de Luz en el momento de cruzar la Francia bajo la buena fe de la palabra de Francisco I, hubo el condestable de Montmorency de acordarse con el recuerdo de la promesa que el emperador había hecho de investir al duque de Orleans con el ducado de Milán. Carlos V repuso en forma afirmativa: «Yo quiero todo lo que mi hermano quiere.» Consideró el condestable que tales términos sobaban para inspirar confianza a su amo y dar por terminada la embajada que le encargara el rey Francisco. Pero una vez el emperador en Valenciennes, como el condestable se refiriese a lo acordado entre ellos, Carlos V negó haber prometido ducado alguno. «¿Cómo! No dijo vuestra majestad yo quiero todo lo que mi hermano quiere?» «Y es verdad que quiero cuanto él quiera, pues quiere el rey mi hermano el ducado de Milán y yo también lo quiero.»

(Correspondencia secreta.)

El mundo apelida a sus afeites, virtud; a lo que resguarda su cabeza, religión; al manto con que se cubre, conveniencias. El honor y la moral son los criados que le visten; bebe mezcladas con el vino las lágrimas de los pobres de espíritu que creen en él; se pasea con los ojos bajos mientras el sol brilla en el cielo, asistiendo a la iglesia, a los espectáculos, a las asambleas; pero apenas llega la noche, arroja sus vestidos, y bajo ellos aparece un sátiro desnudo con pies de cabra.

«Proyectos de felicidad, quizá vosotros sois lo único que existe sobre la tierra!»

La curiosidad del mal es una enfermedad infame que nace de todo contacto impuro.

A. DE MUSSET.

EFEMERIDES DE JUNIO

Día 22.

- 1497—Fernando el Grande, primer rey de Castilla y León, es proclamado en este día, por haber casado con doña Sancha, heredera del reino de León; fue también primero de dicho reino. Ensalzó su nombre con lo que ensanchó sus Estados, y ensanchó los estrechando a sus enemigos con dilatados triunfos. Despojó a los sarracenos quitándoles en Portugal muchas ciudades, donde yengó la muerte de Alfonso V.
1535—Fundación de la orden militar de Borgoña por Carlos I de España.
1577—Se casa en París, por poderes, Isabel de Paz, con Felipe II de España.
1621—Se celebra por la Inquisición de Toledo auto de fe en Madrid, con aprobación del rey D. Felipe IV.
1806—Los franceses evacúan la Coruña.
—Capitulación de Raal.
1815—Los franceses abandonan a Castro Urdiales.
1815—Napoleón abdica en su hijo y forma un Consejo de regencia.
1837—D. Carlos de Borbón y su sobrino D. Sebastián, al frente de sus mejores tropas, penetran en Cataluña.
1838—Las tropas de la reina derrotan a la facción en Guergué y toman a Peñacerrada.
1862—Muere en Uceda (Guadalajara) el conde de editor Mariano Cruz Gómez.
1865—Muere el ilustre poeta D. Angel de Saavedra.
1866—Sangrienta jornada en las calles de Madrid.
H. PEÑASCO.



Después de la lluvia.

zón lo que son grandes dolores ni los párpados lo que son lágrimas de fuego!... ¡Ah!... ¡Sin duda ninguna el infeliz niño no ha tenido quien le forme su alma, ha carecido de una madre que al dormirse en su cuna le enseñara a rezar y le fuera inculcando para el porvenir el virus del sufrimiento y la resignación!...

Sin corazón.

Hay semanas hipocondríacas por excelencia, que forzosamente convierten en misántropo; días pasados encontraron los guardias en una plaza, sentido en el borde de la acera, compungido, mirando a un lado y a otro con espanto instintivo, un infeliz niño que apretaba en una mano un papel; los guardias, extrañados de la actitud de la criatura acercáronse y le preguntaron qué hacía allí tan solo; entonces, con medias palabras, rompiendo a llorar, balbuceó que su madre le había echado de su casa entregándole su partida de nacimiento; el horrible lance ha ocurrido en Madrid, y el moçete ha sido llevado a su piadosa morada por la protectora de los niños.

El hecho es tan monstruoso, tan antihumano, descubre tal aberración y perversidad tan enorme, que la mente cortada en el mal y acostumbrada ya al abandono de los recién nacidos se estremece al considerarlo. Hasta el crimen tiene su lógica; la mujer soltera que para encubrir su culpa, atarazada por el miedo, loca de pánico deja el hijo que concibió en la sombra, a la puerta de una iglesia en cuanto siente su primer llanto, obedece a algo definido, al afán de conservar incólume su reputación; pero una madre que cria al fruto de su amor, que lo acepta, que lo ampara bajo sus alas santas, y de pronto, cuando el tierno niño empieza a aprender su nombre, cuando se siente lleno de ella,

ahorcado a los once años... ¿Quién sabe si la causa de su suicidio fue el tener una madre que lo dejara en medio del arroyo!...

ALFONSO PÉREZ NUEVA.

BENGALAS

Domingo 22 Junio 1890.

Con la cabalgata de La Florida han terminado las fiestas con que el municipio madrileño nos ha favorecido durante unas semanas, y, libres ya de todos esos cuidados ajenos al disfrute del programa diario que nos traía dislocados, hemos vuelto al período de dulce y saludable laxitud. Muy pocas personas habrán salido defraudadas, y casi aseguro que habrán resultado satisfechos los que de antemano no abrigasen olímpicas expectativas. Todas las clases sociales han contribuido bizarramente al universal esplendor, y bien puede afirmarse sin hipérbole que la totalidad de las fiestas puede quedar como patrón, molde y espejo de públicos regocijos. Porque ha sido un compuesto tan abigarrado, singular y heterogéneo, que, si bien se considera, la sola circunstancia de la variedad es causa suficiente para anular la bondad del que pudiéramos llamar enciclopédico espectáculo.

Antes de comenzar las fiestas de teatro tuvimos un prólogo bastante ameno de florecos hípicos, corridas de toros, la verbena sacramental de San Isidro y otros desafueros deliriosos; se; exordio amenizado con lluvias torrenciales y ciclones incipientes. Entramos luego en materia, y el día 18 de Mayo hicimos boca con una misa de campaña, que tuvo, no solamente el irresistible atractivo de las bizarrías militares, sino el poderoso aliciente de ver esa pintoresca calle de Alcalá cuajada de

EL FRACASO DE LOS CONSERVADORES

No tenemos para qué apreciar bajo el aspecto económico lo ocurrido anoche en el Congreso.

Puede significar para algunos un triunfo momentáneo de las tendencias proteccionistas, pero hay otros muchos para quienes significa el abandono por parte del Sr. Gamazo de esas mismas tendencias.

Entre dos opiniones tan contradictorias, parécenos lo mejor reservar todo juicio, y considerar que en fin de cuentas, ni con autorización ni sin ella, ha de ser el gobierno quien adopte resolución alguna.

Conviene, pues, descartar el aspecto económico de la cuestión, y examinar tan sólo su aspecto político.

La jornada ha sido mortal para los conservadores.

Convencidos deben de hallarse a estas horas de que están en contra suya todos los elementos, y de que para combatirlos son capaces de unirse hasta el aceite y el agua.

Cuando el Sr. Sagasta aceptó la fórmula y el Sr. Gamazo retiró la enmienda, estallaron aplausos atronadores, no ya en la mayoría, sino en todos los lados de la Cámara, y en el fondo de todas las tribunas.

Los conservadores, por mucho que ahora digan, saben a qué atenerse respecto al verdadero motivo de aquellos aplausos. No correspondían ciertamente a la subida ó a la rebaja de los aranceles, ni á las simpatías que pueda merecer á la opinión el Sr. Gamazo, prohombre que jamás ha estado en íntimo contacto con ella; ni siquiera al predicamento que por su loca fortuna pueda obtener el Sr. Sagasta; se fundaban única y exclusivamente en el fracaso de la intención canovista.

Para que á nadie quedasen dudas, el atollamiento ocasionado por tan terrible golpe hizo incurrir al partido conservador en dos insignes torpezas. Fue la primera el discurso virulento en que el Sr. Cánovas, esgrimiendo armas de doble filo, asentó el mayor de los absurdos: el de que en el banco azul no se puede ser sino decididamente proteccionista ó librecambista, cuando en rigor no caben en aquel sitio, dentro de un criterio cerrado, ni lo uno ni lo otro.

Fue la segunda el abstenerse de votar el artículo en el cual iba incluida la fórmula propuesta por el Sr. Gamazo.

Parécenos que el Sr. Silveira, siempre más cauto y menos propenso á las ofuscaciones de la cólera, quería que sus correligionarios votasen en contra para quitar al acto algo de su notoria significación política. Prevalció el sistema de la abstención impuesto por los Sres Cánovas y Pidal, y con él apareció la derrota aun más desastrosa y manifiesta.

Los hechos valen más que los mejores discursos. De mucho tiempo acá venían reclamando el poder los conservadores, apoyados en dos fundamentales argumentos.

«Ha continuado en el gobierno (decían) el partido liberal, porque en la crisis última se le concedió una especie de prórroga á fin de que durante ella viese el modo de rehacerse y de cesar en sus discordias intestinas.

Ha disfrutado además esos meses de interinidad á condición de resolver los problemas económicos, cuya importancia es hoy superior á la de todas las atenciones y necesidades de gobierno.

No ha podido al terminarse el plazo ni realizar la conciliación ni encontrar medios de responder á la tendencia economista. Luego entonces, debe abandonar el puesto en que ha sufrido el doble fracaso y dejar el campo libre al partido conservador, que es el legítimo y forzoso heredero.»

En una sola noche han caído maltruchos tales argumentos y cálculos.

Se ha establecido una amplia base para la próxima reconciliación de la familia liberal, y el Sr. Gamazo, caudillo de los economistas, que de algunos meses acá se hallaba casi en la frontera del campo conservador, obedeciendo á consideraciones de patriotismo, ha emprendido la vuelta al primitivo campo.

Los conservadores, que tanto le habían ensalzado y ayudado, procurando atraerle á su partido, si quieren hoy quitarle importancia y desconocer la transcendencia de su noble rectificación tendrán que borrar en una hora todo lo que han dicho y escrito durante largos meses.

Resignense, pues, á su irremediable infortunio.

Y convézanse de que ha pasado su hora.

Para cerrarles el paso al poder se reconcilian los irreconciliables, y en última instancia se levantan hasta las piedras. La nación se ha acostumbrado al ejercicio de la libertad, y cuando la ve en peligro, sabe imponerse á todos y transformar en generosos anhelos los intereses egoístas y las mezquinas pasiones personales.

Eso fué lo que mereció ayer los aplausos del público, que repercutirán mañana en España entera.

No festejó el país liberal el arreglo mejor ó peor de la cuestión arancelaria; celebró con júbilo el desastre, quizá definitivo, de la política conservadora.

EL CONVENIO ANGLO-ALEMAN

Los periódicos ingleses y alemanes publican el proyecto de convenio estipulado por los gobiernos de Berlín y Londres, y el cual pone fin á las disputas que han mantenido durante algún tiempo las dos grandes potencias sobre el mejor derecho á ocupar ciertos territorios de África.

Sin un mapa á la vista es punto menos que imposible apreciar la transcendencia de este tratado. Nos limitaremos á consignar los cambios y las cesiones más importantes.

Inglaterra obtiene la posesión del país de Uganda, la región de los grandes lagos y el protectorado sobre Zanzibar, el país de Vitu y el Somaliland. Alemania, en cambio, se hace dueña de territorios

inmensos que empiezan en los lagos Nyasa y Tanganyka y concluyen en la frontera occidental del Estado libre del Congo.

Los límites de las posesiones germanicas llegarán hasta el Rowama, seguirán el camino llamado de Stevenson, y dejarán por consiguiente intacta la influencia de la Gran Bretaña en las márgenes septentrionales del Zambesi.

Y por último, Inglaterra hace donación al imperio alemán de la isla de Heligoland, situada en el mar del Norte, á unas cien millas próximamente de la desembocadura del Elba. Esta isla, que sólo alberga 2.400 habitantes, fué tomada por los ingleses en 1807 durante la guerra contra Dinamarca, pero la anexión definitiva no se llevó á cabo hasta el año de 1814 en que se firmó el tratado de Kiel.

El convenio entrará en vigor desde el instante en que lo vote el Parlamento de la Gran Bretaña.

Mientras sir Percy Anderson hacía viajes continuos de Londres á Berlín y de Berlín á Londres para zanjar dificultades que se ofrecían á cada paso con motivo de la demarcación de las fronteras en territorios africanos, y mientras Stanley agitaba la opinión pública haciendo excursiones á las principales ciudades del Reino Unido exponiendo los peligros probables que corría Inglaterra si no atajaba el paso á los alemanes, lord Salisbury y el conde de Hatzfeldt estudiaban la manera de llegar á un acuerdo. Por fin lo han logrado, no sabemos si á completa satisfacción de Alemania, pero seguramente con marcado disgusto de la opinión pública inglesa.

No hay más que leer los periódicos para medir los grados de entusiasmo con que ha sido acogido el proyecto. Hasta los órganos oficiosos, como el Times y el Standard, lo aprueban con muchas salvaduras, diciendo este último que Inglaterra sólo ha obtenido lo que razonablemente podía esperar. El Times, por su parte, se resigna con lo hecho, pensando que las circunstancias no permitían cosa mejor.

La prensa liberal arremete furiosamente contra el gobierno. El Daily News, que lleva la voz del partido gladstoniano, y cuya opinión pesa considerablemente en el país, emplea un lenguaje frío, lamentándose de que lord Salisbury haya succumbido á las exigencias de Alemania. El Daily Chronicle califica el acto de humillación vergonzosa, y el Pall Mall Gazette, más expresivo que sus colegas, dice del tratado que es el Sedan de lord Salisbury.

«Desde el punto de vista de la política inglesa, añade, el tratado constituye una afrenta, porque cede á Alemania intereses de primer orden en el África oriental y una influencia importantísima en el África del Sud. No se puede imaginar nada más abyecto. Lord Salisbury es maestro en las artes de la abyección, y anuncia su Sedan precisamente el día del aniversario de Waterloo.»

Prescindamos de estos juicios apasionados y contemplemos los hechos serenamente. El tratado, bien se advierte por la atención que le prestan todos los periódicos europeos, es un suceso de transcendencia innegable. Significa tan sólo la inteligencia de las dos grandes naciones en los asuntos de África, ó es, como algunos sospechan, la demostración de que existen compromisos secretos para empresas ulteriores?

Evidentemente Inglaterra ha cedido. Aquellos sueños que acariciaron el gobierno y los patriotas ingleses de crear un vasto imperio africano que se extendiera desde la colonia del cabo hasta el Egipto, no son ya más que quimeras irrealizables. Alemania ha malogrado con las tierras recién adquiridas el colosal proyecto. Las compañías británicas que se habían ido escalonando á lo largo de la costa y en el interior se venrán corridas por las zonas inmensas que desde hoy pertenecen á una potencia extraña. Habrá, pues, solución de continuidad donde se pretendió que no la hubiera. Ciertamente los súbditos de un Estado, como reza el convenio, gozarán en la esfera de influencia del otro, en lo concerniente al tráfico y al comercio, iguales derechos. Pero, ¿qué importa esta cláusula si Inglaterra renuncia á la soberanía sobre ciertas regiones y abandona para siempre hasta la esperanza de dominar en lo que pensó que había de ser el centro de su imperio africano?

Tratados como éstos no se firman sin grandes y positivas compensaciones. El hecho de que renuncie Inglaterra á territorios descubiertos por sus exploradores y conocidos solamente por sus misioneros, acusa una gran debilidad ó un golpe hábil que tiende á asegurar su influencia en otra parte del mundo. ¿Habrá conseguido lord Salisbury, á cambio de su generosidad, el auxilio de Alemania para vencer á los que se oponen á la ocupación de Egipto? Existirá detrás de este convenio otro de índole secreta mediante el cual queden comprometidas las dos naciones contratantes á defenderse del que es y será por mucho tiempo su enemigo común, Rusia?

La sospecha es legítima. Un órgano tan autorizado como el Standard, que no suele hablar de estas graves cuestiones sin la venia del Foreign Office, concluye un artículo con las significativas palabras siguientes: «Hemos dado (alude á la cesión de Heligoland) lo que lord Salisbury considera como una colonia de ningún valor; pero en cambio hemos conseguido no solamente terminar las disputas diplomáticas en África, sino merecer la gratitud sincera de nuestros aliados los alemanes. La amistad de Alemania es un capital valioso, y, como todo lo que vale, debe costar algo.»

La indicación no deja lugar á dudas. Sin que lo dijera el Standard, existían motivos para suponer desde hace ya bastante tiempo que las dos grandes potencias estaban de acuerdo en cuestiones bien extrañas, por cierto, á la política que siguen en África.

El señor conde de Cerralbo ha recibido de un correccionario suyo un objeto de arte como recuerdo del día 10 de Abril.

«El recuerdo consiste—dice el Diario Español—en una de las piedras que el populacho valenciano, convertido en rey canalla, que diría monsieur Thiers si viviera, arrojó á la habitación del hotel de Roma en que se hallaba el marqués de Cerralbo. La piedra pesa más de un kilogramo, y descansa sobre una base de hierro, á manera de plataforma de dos gradas, cuyas aristas están cortadas en virete.»

El recuerdo es originalísimo. Y suponemos que el señor marqués lo habrá estimado mucho. Aunque más hubiera celebrado que no se diera la ocasión del recuerdo.

autorización para la prórroga de tratados, ni cuando su proposición de Febrero sobre los trigos, ni cuando se trató de la materia al votar la ley de 1886.

Un colega se desorientó anoche hasta el punto que verá el curioso lector:

«Las esperanzas de los que creían factible la conciliación han sido por completo defraudadas. La votación que en este momento se acaba de verificar no deja lugar á dudas. (¡Ojalá, razón teníamos al oponer nuestra negativa á las ilusiones de los conciliacionistas! La enmienda de la minoría conservadora pidiendo la derogación de la base 5.ª ha sido desechada por 147 votos contra 91, votado en pro los gamacistas y aliados del grupo de Montero Rios, de suerte que la conciliación va por buen camino.»

Pero por si algo faltaba para remoschar el clavo, la comisión, por boca del Sr. Moret, ha dicho que no puede admitir la enmienda del Sr. Gamazo, en la que pide la revisión arancelaria.

De suerte, que puede darse por fallida y aun enterrada la conciliación.

Puede darla por resucitada el periódico semi-conservador.

Sus deseos eran buenos, pero sus informes no han tenido tanta fortuna.

Sobre eso del cólera dice un diario de la cuerda canovista:

«Ha vuelto hoy á renacer la alarma con motivo de las invasiones ocurridas en Gandía, población ya importante en la provincia de Valencia, cabeza de partido, y que tiene bastante comercio.»

Puede que suceda así.

Por cierto que hemos oído decir que no es exacto que la propagación de la enfermedad á se debe al último discurso pronunciado por el Sr. Mansi en el Congreso telegráfico de París.

Débase el renacimiento de la alarma al prurito que tiene el gobierno de dejar el paso franco al miedo, como si llevara la cuarta con el cólera, cuya existencia no puede declararse sin una seguridad completa.

La Epoca dando cuenta de lo malparado que ayer quedó la proposición famosa contra la base 5.ª:

«La votación fué solemne como pocas, y la victoria moral de los conservadores indiscutible. El número ha triunfado, cierto; pero contra los 147 ministeriales que desfilaron pronunciando un no, que todos no sentían seguramente, aparecieron en apretado haz los 91 diputados que dijeron sí, y que escudaban con su nombre la proposición del Sr. Cánovas.»

A cualquier cosa llaman chocolate las patronas y victoria moral los conservadores.

Y la prueba de que no hubo tanto triunfo inmaterial es que el diario conservador la emprende contra los diputados catálanes que se abstuvieron.

El señor marqués de Cerralbo ha recibido de un correccionario suyo un objeto de arte como recuerdo del día 10 de Abril.

«El recuerdo consiste—dice el Diario Español—en una de las piedras que el populacho valenciano, convertido en rey canalla, que diría monsieur Thiers si viviera, arrojó á la habitación del hotel de Roma en que se hallaba el marqués de Cerralbo. La piedra pesa más de un kilogramo, y descansa sobre una base de hierro, á manera de plataforma de dos gradas, cuyas aristas están cortadas en virete.»

El recuerdo es originalísimo. Y suponemos que el señor marqués lo habrá estimado mucho. Aunque más hubiera celebrado que no se diera la ocasión del recuerdo.

El señor marqués de Cerralbo ha recibido de un correccionario suyo un objeto de arte como recuerdo del día 10 de Abril.

«El recuerdo consiste—dice el Diario Español—en una de las piedras que el populacho valenciano, convertido en rey canalla, que diría monsieur Thiers si viviera, arrojó á la habitación del hotel de Roma en que se hallaba el marqués de Cerralbo. La piedra pesa más de un kilogramo, y descansa sobre una base de hierro, á manera de plataforma de dos gradas, cuyas aristas están cortadas en virete.»

El recuerdo es originalísimo. Y suponemos que el señor marqués lo habrá estimado mucho. Aunque más hubiera celebrado que no se diera la ocasión del recuerdo.

El recuerdo es originalísimo. Y suponemos que el señor marqués lo habrá estimado mucho. Aunque más hubiera celebrado que no se diera la ocasión del recuerdo.

El recuerdo es originalísimo. Y suponemos que el señor marqués lo habrá estimado mucho. Aunque más hubiera celebrado que no se diera la ocasión del recuerdo.

El recuerdo es originalísimo. Y suponemos que el señor marqués lo habrá estimado mucho. Aunque más hubiera celebrado que no se diera la ocasión del recuerdo.

El recuerdo es originalísimo. Y suponemos que el señor marqués lo habrá estimado mucho. Aunque más hubiera celebrado que no se diera la ocasión del recuerdo.

El recuerdo es originalísimo. Y suponemos que el señor marqués lo habrá estimado mucho. Aunque más hubiera celebrado que no se diera la ocasión del recuerdo.

El recuerdo es originalísimo. Y suponemos que el señor marqués lo habrá estimado mucho. Aunque más hubiera celebrado que no se diera la ocasión del recuerdo.

El recuerdo es originalísimo. Y suponemos que el señor marqués lo habrá estimado mucho. Aunque más hubiera celebrado que no se diera la ocasión del recuerdo.

El recuerdo es originalísimo. Y suponemos que el señor marqués lo habrá estimado mucho. Aunque más hubiera celebrado que no se diera la ocasión del recuerdo.

El recuerdo es originalísimo. Y suponemos que el señor marqués lo habrá estimado mucho. Aunque más hubiera celebrado que no se diera la ocasión del recuerdo.

El recuerdo es originalísimo. Y suponemos que el señor marqués lo habrá estimado mucho. Aunque más hubiera celebrado que no se diera la ocasión del recuerdo.

El recuerdo es originalísimo. Y suponemos que el señor marqués lo habrá estimado mucho. Aunque más hubiera celebrado que no se diera la ocasión del recuerdo.

El recuerdo es originalísimo. Y suponemos que el señor marqués lo habrá estimado mucho. Aunque más hubiera celebrado que no se diera la ocasión del recuerdo.

tras pasas y las de Corinto, alaba las tendencias de la enmienda del Sr. Gamazo, y concluye procurando demostrar, con ayuda de Smith y Bast al, los inconvenientes del restablecimiento de la base 5.ª.

El ministro de Estado explica lo de las pasas, diciendo que tiene ya entabladas las gestiones oportunas.

El ministro de Hacienda contesta al señor Villaverde. En lo que toca á la revisión arancelaria, afirma que el gobierno no tiene ni puede tener todavía formado en absoluto su criterio, porque espera conocer el resultado en la información arancelaria, en el cual ha de inspirarse en gran parte.

Termina declarando que el partido liberal, ahora como siempre, no se inspira en ideas proteccionistas ni librecambistas, sino que ajusta sus actos á lo que estima más conveniente para los intereses de la agricultura, la industria y el comercio.

El Sr. Garijo contesta al Sr. Villaverde en nombre de la comisión, refutando los argumentos del orador de la minoría conservadora respecto á la interpretación de las leyes que éste había citado.

El Sr. Villaverde rectifica.

Pronuncian algunas frases los señores Cañellas y Laá, y se pone á votación la enmienda, que es desechada por 147 votos contra 91.

Con la mayoría votan todos los republicanos, menos el Sr. Muro y los amigos del general López Domínguez; con los conservadores, algunos miembros de la mayoría, los gamacistas, los amigos del Sr. Romero Robledo y los del Sr. Martos.

Enmienda del Sr. Gamazo.

El diputado castellano comienza declarando que no ha aspirado nunca al dictado de proteccionista, y que si en estos momentos cree necesaria la reforma arancelaria en sentido protector, no por eso juzga que tal sistema sea conveniente en todos tiempos y ocasiones.

Cree que el artículo al cual ha presentado su enmienda, si se aprueba tal como ésta, será una agravación del mal, que el orador lamenta, en las materias arancelarias.

¿Cree el gobierno que con la fórmula que se propone en el artículo que se debate pueden elevarse los aranceles? (El Sr. Sagasta hace signos afirmativos.)

Pues yo creo que con esa fórmula sucederán estas dos cosas: ó que continuaremos en el statu quo comercial que ahora estamos, ó tener que enseñar las cartas á las naciones que con nosotros contraten, y rebajar los aranceles más de lo que están.

En el supuesto de que la base quinta no se derogue y se cumpla el precepto de la ley de 1889, el gobierno tendrá necesidad de rebajar el 15 por 100 los aranceles actuales, y esto producirá sólo en los petróleos una baja en la renta de Aduanas de más de 10 millones de pesetas.

Quiero, pues, que el gobierno esté autorizado para revisar los aranceles fortaleciendo los ingresos del Tesoro y asegurando á los productos nacionales el mercado nacional, sin renunciar por eso á buscar tratados con otras naciones que den salida á nuestros productos en condiciones ventajosas.

Termina diciendo que espera todavía del Sr. Sagasta que si no puede aceptar en absoluto su pensamiento, procure y encuentre alguna fórmula que para el porvenir deje á salvo y perfectamente garantidos los intereses nacionales. (Aprobación en la mayoría.)

El Sr. Sagasta contesta con un tono de sinceridad, que á veces da carácter familiar á su discurso, y otras le reviste de animada elocuencia.

Deseo convencer con hechos al Sr. Gamazo. Si lo consigo me alegraré de veras, pues así se evitarán manejos é interpretaciones de nuestros adversarios comunes.

Lo que el Sr. Gamazo desea está consignado en la ley de 1882 de una manera explícita. Aquella ley es una ley de defensa; se hizo de acuerdo con los proteccionistas, y éstos la aceptaron.

En esa ley está autorizada el gobierno para subir los aranceles sin que se le faculte en cambio para lo contrario.

Cree que deba satisfacerse el Sr. Gamazo, porque él no tiene otro interés que el interés de la nación, y está dispuesto á llegar á todo género de transacciones que no signifiquen que el gobierno se inclina ni en sentido librecambista ni en el proteccionista.

Si el Sr. Gamazo se conforma con esta seguridad y quiere tener confianza en el gobierno, desde ahora le absoluto de todo lo pasado (aquí extendió el brazo el señor Sagasta en ademán de echar una bendición), y pax Christi.

El Sr. Gamazo rectifica y dice que en su deseo de llegar á un acuerdo en bien de los intereses de la nación, y no siendo otro su propósito que complacer al Sr. Sagasta y dejar abiertas las puertas para que los aranceles puedan elevarse legalmente, lo mismo que se pueden rebajar ahora, propone una fórmula que va á publicarse en un libro de un distinguido agricultor y economista alejado de las luchas de los partidos. La fórmula textual es la siguiente:

«Se autoriza al gobierno de S. M. para que, en vista de los resultados de la información que se está practicando, pueda revisar los aranceles de Aduanas, modificando las disposiciones vigentes en cuanto convenga á los intereses nacionales.»

El Sr. Sagasta pide segunda lectura y hace signos afirmativos que producen aplausos.

Se levanta luego, y dice al Congreso y al Sr. Gamazo que el gobierno tiene mucho gusto en aceptar la fórmula. (Grandes y prolongados aplausos en la mayoría, gamacistas y amigos del general López Domínguez. Los conservadores murmuraron, y ante estas murmuraciones los aplausos se reprodujeron con más fuerza.)

El Sr. Gamazo da las gracias al presidente del Consejo de ministros en nombre de los intereses del país en general.

Reproduciéndose los aplausos, y el Sr. Cánovas pide la palabra con acento iracundo.

El presidente (González Flori) pregunta á la Cámara si se ha de sustituir el artículo 4.º por la fórmula propuesta por el Sr. Gamazo y aceptada por el gobierno, ó si se retira aquél para redactarlo de nuevo.

El Sr. Cánovas, á pretexto de decir que el Congreso nada tenía que hacer en un convenio acordado entre la comisión y el Sr. Gamazo, la emprende con éste censurándole por haber renunciado á sus teorías ultraproteccionistas, abandonando

lo del mercado nacional por una fórmula anfibológica copiada de unas galeradas de un libro inédito.

Contéstale el Sr. Gamazo historiendo sus esfuerzos en favor de la producción nacional. Por dos veces hemos sido vencidos; ahora han prevalecido nuestras predicaciones, pues diga lo que quiera el señor Cánovas, más garantidos están los intereses del país con la fórmula aceptada por el gobierno que lo estarían con el artículo propuesto por la comisión.

En las manifestaciones del Sr. Cánovas se descubre más el interés de partido, que no el supremo interés del país que nota por cima de todas las aspiraciones personales. (Bien, bien.)

El Sr. Cánovas insiste en que no era proteccionista la fórmula; dice que hay vencedores y vencidos, hasta el punto de que en presencia de este arreglo es lícito preguntar ¿dónde está la dignidad? (Grandes ruidos.)

Luego se dedica á las travesuras propias del Sr. Romero Robledo, colocando enfrente á los Sres. Gamazo y Puigcerver, y diciendo que el primero ha sido arrollado por el segundo.

El Sr. Gamazo rechaza noblemente las insinuaciones referentes á la dignidad de los diputados hechas por el Sr. Cánovas. —Es extraño, dice, que un hombre que tanto estima su propia dignidad, ataque la de los demás.

El Sr. Cánovas: Habla de la dignidad política...

El Sr. Gamazo: Pues ni de esa.

El Sr. Maura: ¿Dónde está la linde que separa esas dos dignidades? (Bien, bien.)

El Sr. Cánovas explica sus palabras en sentido francamente satisfactorio para todos los diputados, é insiste en sus anteriores manifestaciones. En períodos grandilocuentes afirma que desde el gobierno no se puede ser más que librecambista ó proteccionista.

Rectifican nuevamente ambos, y el presidente interviene para normalizar la discusión.

El Sr. Moret dice que la comisión acepta la enmienda, y hace suyo el artículo redactado por el Sr. Gamazo de acuerdo con el gobierno.

Se suspende la sesión hasta las diez, después de las nueve de la noche.

Reanudada á las diez y media, el Sr. Pedregal combate el art. 4.º nuevamente redactado, lamentándose de la reacción proteccionista que se ha levantado contra los principios fundamentales de los legisladores de la revolución de Septiembre.

Contéstale el Sr. Moret, defendiendo la enmienda en períodos muy aplaudidos. Desvanece los temores del Sr. Pedregal, porque cualquiera que sea el gobierno que negocie los tratados de comercio y la forma en que lo haga, las bases propuestas serán siempre discutidas por las Cámaras que, teniendo en cuenta los intereses del país, resolverán en último término.

El Sr. Pedregal rectifica.

El Sr. López Domínguez dice que como liberal y demócrata ha sido siempre partidario de la libertad de comercio; pero como hombre de gobierno ha atendido siempre á las necesidades de la nación, sobre todo, cuando, como ha reconocido el Sr. Pedregal, las corrientes dominantes en Europa son proteccionistas.

Por esto se encuentra dispuesto á votar la enmienda del Sr. Gamazo.

Recuerda que él siempre ha defendido las doctrinas del gran partido liberal, y ha procurado la conciliación de todos los liberales.

Siempre estará dispuesto á contribuir á su mayor fuerza y prestigio, y permanecerá á su lado sea quienquiera la persona que dirija el partido. (Aplausos.)

El Sr. Azcárate: Esas palabras constituyen un capítulo de una obra que pueda titularse Los apuros de la monarquía. No hay más fuente de soberanía que la voluntad nacional, que no es esa ficticia reacción proteccionista. Si continúan esas tendencias, no tardará en llegar el día del desengaño.

Rectificó el Sr. López Domínguez, y se procede á votar nominalmente el artículo con la fórmula, á petición de los ministeriales.

Es aprobado por 175 votos contra 6.

Los conservadores, romeristas y cassolistas se abstuvieron y los amigos del señor Martos también, excepto los señores Cuartero y Gómez Cabezon, que votaron en contra con los coalicionistas señores Azcárate, Pedregal y Labra y con el autonomista Sr. Moya.

El Sr. Muro votó con la mayoría.

Dase lectura á la enmienda del Sr. Betegón relativa al impuesto sobre la renta, y el Sr. Moret explica lo ocurrido en el seno de la comisión diciendo que esta aceptaba como tendencia la enmienda, dejando que el gobierno diera las explicaciones que estimara oportunas.

El Sr. Betegón defiende su artículo adicional pronunciando un extenso discurso que no pudimos oír por el ruido que habla en la Cámara.

Interviene para alusiones el Sr. Cos Gayón declarando que no es exacto que la riqueza moviliaria no tribute, pues en Madrid se ve que mientras los propietarios de las 13.000 casas que existen en la capital pagan 11 millones de pesetas por contribución, una sola sociedad de crédito, el Banco de España, paga 5 millones de pesetas, ó sea la mitad.

Otras consideraciones aduce el orador para demostrar que la renta moviliaria tributa.

En el terreno abstracto de las ideas y como principio de derecho constitucional, no cabe dudar que la riqueza moviliaria debe tributar, pero en la práctica no sucede así, porque no lo permiten las relaciones y compromisos del Estado con sus acreedores.

El Sr. Gamazo levanta acta de las declaraciones del Sr. Cos Gayón, que, á su juicio, contribuyen á dar solución al asunto. Elogia las transacciones del Sr. Moret, que califica de patrióticas, y encarece la necesidad de llegar á la desaparición del déficit, procurando aumentar los ingresos hasta obtener la nivelación.

A esto responde la enmienda, cuya conveniencia y justicia no se puede discutir.

Es verdad que hay riqueza moviliaria que contribuye; pero no se trata de recargarla, sino de que tributen las riquezas exceptuadas hasta ahora, y con ello quedará cumplido el precepto constitucional relativo á igualdad tributaria y se obtendrá un ingreso de más de veinte millones de pesetas.

CONGRESO

Sesión del 21 y 22 de Junio de 1890.

Se abre á las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez.

Orden del día.—Presupuestos.—El general Pando defiende un artículo adicional sobre construcción de pabellones para los oficiales del ejército. El artículo es desechado.

Pónese á discusión la enmienda del señor Cánovas al art. 4.º, en la cual se pide la derogación de la base 5.ª, la reducción de los derechos extraordinarios y la revisión de los aranceles.

La defiende el Sr. Villaverde en un hábil aunque fatigoso discurso. Después de estudiar la política económica de diferentes naciones y de mencionar las diferencias que establece Inglaterra entre sus

Ayuntamiento de Madrid

Rectifica el Sr. Cos Gayón, muy irritado, combatiendo al gobierno por su falta de criterio fijo en cuestiones económicas.

El Sr. Cos Gayón: Pero, señor presidente, ¿cómo piden un sistema tributario a estas horas?... (Risas.)

Continúa el orador comprendiendo en sus censuras al Sr. Gamazo, a quien trata con bastante acritud.

El Sr. Gamazo, en una rectificación eloquente, mantiene sus afirmaciones y devuelve golpe por golpe al Sr. Cos Gayón sus censuras, con tal oportunidad, que éste recurre al sistema de las interrupciones, diciendo en una de ellas:

—Su señoría está abusando de la hora! El Sr. Gamazo demuestra cumplidamente que sus teorías habían sido reforzadas por la opinión de los conservadores hasta hace poco, y dice al Sr. Cos Gayón que por mucha que sea su autoridad no le reconoce la suficiente para llevar en esta ocasión la voz de su partido.

Rectifican los Sres. Cos Gayón y Gamazo.

Otra vez rectifica el Sr. Cos Gayón, y se levanta el presidente del Consejo.

—Si fuera realizable el pensamiento patriótico que informa la enmienda del señor Betegón para el próximo ejercicio que va a empezar dentro de breves días, yo declararía que el gobierno la aceptaba desde luego.

Pero se oponen tantos obstáculos, tales como la declaración de los interesados y la fiscalización del Estado, que no lo permiten.

Suplico, pues, al Sr. Betegón que retire su enmienda, y en aras del más amplio espíritu patriótico, el gobierno acepta el principio, y procurará que sea un hecho la igualdad tributaria, reformando el impuesto de consumos y dejándolo sólo como impuesto municipal.

La enmienda debe modificarse autorizando la formación de la estadística de la riqueza mobiliaria, y en esta forma el gobierno la acepta desde luego.

El Sr. Gamazo dice que no debe exceptuarse, como pretende el jefe del gobierno, la renta de la Deuda pública, y cree que puede aceptarse la enmienda fijando un plazo suficiente para las operaciones preliminares del planteamiento del impuesto.

Le parece al Sr. Sagasta plazo bastante el de seis meses?

Contesta el Sr. Sagasta que no es ocasión de andar con regateos, porque nada se adelantará, pues en otras naciones se ha invertido mucho tiempo en resolver este asunto.

Pide el Sr. Gamazo algunas aclaraciones, contestándole el Sr. Sagasta que el gobierno se cree autorizado para hacer la investigación y estadística de la riqueza mobiliaria.

Pedida votación nominal por los gamacistas, ha sido desechada la enmienda por 115 votos contra 24 de los gamacistas. Los conservadores y romeristas han votado con la mayoría. Las demás minorías no estaban presentes.

Queda votada definitivamente la ley de presupuestos y el presidente declara caducado el acuerdo de las sesiones de a seis horas.

Se levanta la sesión a las tres y cuarto de la madrugada.

do conducente a la averiguación del origen de la enfermedad reinante en algunos pueblos de esta provincia.

Durante todo el día de hoy ha reinado en esta capital bastante intranquilidad por haber circulado muchas noticias de la presentación de casos sospechosos en varios puntos de la ciudad.

Según afirman en los centros oficiales, ninguno de los casos de que se ha dado cuenta como sospechoso resulta confirmado.

En los pueblos epidemiados continúa estacionada la enfermedad.

Dícese que se han presentado casos en algunos otros pueblos.—A.

22 (21'40 madrugada).—En el lugar nuevo de Fenollet, donde murió el cura de Puebla de Rugat, que fué allí a bendecir una campana, han ocurrido hoy nuevos casos.

Los primeros atacados fueron personas relacionadas con el cura. Se ha enviado otro médico.

En Montichelvo y Puebla decreta la epidemia.

En Gandía se halla estacionada.

Hoy han salido para los pueblos infestados Hermanas de la Caridad, tiendas de campaña y cajas de desinfectantes.

La comisión técnica regresa mañana a Madrid.—A.

Agencia Fabes. Vapor correo. Habana 21.—Ayer viernes salió de este puerto para el de la Coruña el vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII.

El arbitraje internacional. Roma 21.—En el Senado, al discutirse la cuestión relativa al arbitraje internacional, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, hizo una importante declaración, que es objeto de animados comentarios.

Dijo que Italia desea la paz, pero que es preciso no forjarse ilusiones.

«Los armamentos crecientes de las potencias, añadió, prueban que la paz puede ser turbada de un momento a otro.»

Por lo demás, tengo motivos para creer que no todas las potencias están dispuestas a aceptar el arbitraje internacional.

Convenio anglo alemán. París 21.—Esta tarde se espera una importante discusión en la Cámara de los diputados acerca del convenio anglo-alemán relativo a África, y particularmente sobre la cesión por Alemania a la Gran Bretaña del protectorado que aquélla ejerce en Zanzibar.

En este convenio lo que se encuentra verdaderamente censurable es la indiferencia con que se miran los compromisos contraídos con otras potencias y los derechos del sultán de Zanzibar, a quien, después de haber aceptado el protectorado alemán, se le quiere imponer el inglés.

Un empréstito de 700 millones. París 21.—El empréstito francés de 700 millones de francos se verificará probablemente a fines de Julio ó principios de Agosto próximo.

Este proyecto de empréstito no pasará sin embargo fácilmente en la Cámara, por que hay muchos diputados que no ocultan su oposición al mismo, sosteniendo que hubiera sido preferible apelar a economías en vez de imponer un nuevo gasto permanente al país, sobre todo cuando Francia es la nación que más deuda tiene en Europa en relación con sus habitantes, resultando que ya paga ahora en concepto de interés 25 francos al año por habitante.

Medidas sanitarias. París 21.—El gobierno francés se propone extremar las medidas sanitarias en la frontera de España y en los puertos del Mediterráneo y del Atlántico respecto de los buques procedentes de la Península.

Candidatura de Bismarck. Berlín 21.—La misma junta conservadora se ha opuesto a la candidatura del príncipe de Bismarck en la segunda elección de un diputado al Parlamento alemán que debe celebrarse en Prinzlan-Augermunne.

Patriotismo. Londres 21.—Un despacho de Helligoland anuncia la llegada del gobernador inglés a dicho punto, habiendo sido objeto de una verdadera ovación y recibiendo a los acordes del himno nacional inglés. Los habitantes se hallan muy distantes de abrigar la idea de dejar de ser súbditos británicos, pues apenas pagan impuesto, se hallan relevados de prestar servicio militar, y después de ochenta años de dominación inglesa se encuentran perfectamente con ella.

Lo sienten. Berlín 21.—El Sr. Wissmann ha expresado un vivo sentimiento por el abandono de Zanzibar a los ingleses y la cesión de Uganda, después de los triunfos de Peters, con lo que resulta esta conducta doblemente censurable.

Alianza secreta. Londres 21.—Según el Daily Chronicle, la alianza franco-rusa está acordada, aun que aún permanezca secreta, y fué apresurada por el acuerdo angloalemán.

Prohibición importante. Londres 21.—El gobierno del Canadá ha prohibido la importación de trapos viejos y vestidos que procedan de España e Italia.

Cuarentena. Marsella 21.—El vapor María Luisa, procedente de Barcelona y que llegó ayer de dicho puerto, ha sido sometido a una cuarentena de tres días, aun cuando el reconocimiento médico ha hecho constar que no había infección posible.

LA SALUD PUBLICA Telegramas oficiales. Valencia 21 (11'40 mañana).—El director general de Beneficencia y Sanidad al ministro:

Añoche el gobernador y el capitán general dictaron todas las órdenes que di, y esta mañana han quedado cumplimentadas, desde el envío de las Hermanas de la Caridad, al de tiendas de campaña, delegados sanitarios, desinfectantes, dinero, etc. Puede el gobierno felicitarlo de tener en estas circunstancias a tales autoridades en Valencia. Se ha cumplido cuanto la comisión técnica y yo hemos creído necesario. Mi misión ha terminado, y hoy re-

greso a Madrid. Los médicos saldrán mañana con el dictamen.

Málaga 21 (3 noche).—La comisión técnica enviada para estudiar los casos sospechosos del asilo de San Bartolomé ha estado reunida, después de minucioso reconocimiento de la expresada casa benéfica, en este gobierno con los doce profesores que diagnosticaron la dolencia, resultando de sus deliberaciones el siguiente acuerdo votado por unanimidad:

1.º Que la enfermedad observada ha sido una fiebre infecciosa.

2.º Que las medidas de aislamiento y desinfección adoptadas fueron oportunas.

3.º Que no hay motivo suficiente para suponer que los casos presentados sean de fiebre amarilla.

En su vista, previo consejo de los profesores referidos y de la comisión técnica, y teniendo en cuenta que desde el día 16 no ha ocurrido ninguna invasión, he acordado levantar el aislamiento del asilo, sin perjuicio de establecer en él un servicio de policía sanitaria.

Valencia 21 (11 noche).—El delegado sanitario de Puebla de Rugat me dice lo siguiente:

Después del parte de la mañana han ocurrido en este pueblo dos invasiones y una defunción.

El delegado Sr. Torrente se encuentra más aliviado, gracias al estricto cumplimiento del tratamiento empleado.

Por las mismas razones, en los demás atacados disminuye la proporción de mortalidad.

Valencia 21 (2'45 tarde).—El delegado de Puebla de Rugat me dice:

Tengo la satisfacción de participarle que de los 50 enfermos que ayer había en cama al girar visita el médico, se han dado de alta 28.

Estoy levantando campamento sanitario. Invasiones ninguna. Defunciones, 3.

El Consejo de Sanidad. Ayer celebró su anunciada reunión, bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernación.

Después de leídos los últimos telegramas recibidos de Valencia y de Málaga, se deliberó sobre si procedía declarar sucio el puerto de Gandía.

Los señores vizcondes de Campo Grande y Fernández Cadórniga manifestaron que antes de declarar sucio dicho puerto debía esperarse la llegada de la comisión técnica nombrada por el propio real Consejo, y con los informes que aquélla dé, resolver lo que proceda.

Por mayoría de votos se aceptó este criterio. El Consejo acordó después, por unanimidad, levantar los acordamientos por considerarlos ineficaces.

Continúan adoptándose en Madrid medidas preventivas por las cuales merecen elogios las autoridades.

Hoy presidirá el Sr. Aguilera una junta de las de sanidad provincial y municipal, alcalde y teniente de alcalde, presidente de la diputación y comisión provincial para seguir el desarrollo del plan sanitario de precaución.

NOTICIAS GENERALES Nuestro ilustre jefe D. Emilio Castelar ha enviado a D. Rafael Alvarez Sereix la siguiente profunda y elocuentísima carta de pésame:

«Queridísimo amigo: ¡Cuánto he sentido la muerte de tu madre! Dicen que se quedan solos ¡ay! los muertos; los vivos, los vivos que duramos mucho, sentimos rodeados de una terrible soledad.

Tuyo del alma.—Emilio.» En la Inclusa. Después de los exámenes verificados en los días anteriores, ayer tarde tuvo lugar la solemne distribución de premios.

Asistieron al acto la junta de damas que patrocina el establecimiento, el Sr. Combarain y España, que presidió en representación de la diputación provincial, varios diputados y concejales, y numeroso público.

El acto resultó interesante y conmovedor. El Sr. España pronunció al final un notable discurso elogiando, merecidamente por cierto, a todos cuantos intervinieron en la marcha tan benéfico establecimiento.

Los invitados tuvieron ocasión de recorrer todas las dependencias, admirando el orden y limpieza que en ellas predominan.

Mañana, a las cuatro de la tarde, darán principio en el salón de actos del Tribunal de Cuentas los ejercicios de oposición para proveer las dos plazas de auxiliares a que se refiere la convocatoria de 15 de Mayo último.

Han acordado la clausura de sus establecimientos los domingos los gremios de tejidos tarifa 1.ª, clase 2.ª, 3.ª y 4.ª, sestería y ropas hechas en general, camisería fina y guantes, paraguas, sombrillas y abanicos, el de ferretería y el de mercería.

Por disposición de la alcaldía, desde hoy quedará prohibido vender géneros nuevos en el Rastro los domingos.

Ayer quedó levantado el estado de guerra en el distrito militar de Cataluña. Ha llegado a Madrid el presidente de la diputación provincial de Málaga para conferenciar con el señor ministro de la Gobernación sobre la cuestión de los presupuestos provinciales. Dicho señor considera tan desacertada la reducción hecha en ellos, que no sería extraño que manifestase su decisión de renunciar el cargo que ejerce.

perior por su grandeza al exclusivismo de la patria, y terminó asegurando que sólo el partido republicano podrá solucionar debidamente los conflictos sociales pendientes.

Las pruebas del submarino. Por los periódicos de la noche sabemos que el Peral salió al mar ayer a las diez de la mañana para verificar el simulacro de combate señalado entre las pruebas.

Pero a la hora de cerrar este número (las cinco de la mañana) no hemos recibido telegrama alguno.

Esta falta nos llama en extremo la atención, pues la diligencia y el celo de nuestro muy estimado corresponsal nos merecen confianza sin límites.

Aun suponiendo que el Poniente, de que hablan los colegas de la noche, haya arrojado y dado origen a la suspensión de las pruebas, el silencio del telegrafo es inexplicable para nosotros.

Sucesos de ayer. Un mozo de la estación del Mediodía llamado Gregorio García, se produjo una grave confusión en la espalda al descargar hortalizas en un vagón.

En una buhardilla de la calle del Factor, núm. 5, se inició un incendio que fué extinguido a los pocos momentos.

Dos individuos rieron a las seis de la tarde en la calle de Toledo. Uno de ellos, matarife de oficio, llamado Ramón Guerra, recibió una grave herida en la espalda.

El agresor, Pablo Carrasco, intentó huir, pero fué detenido a los pocos momentos.

La Compañía maderas. Madrid (Argumosa, 14). Bilbao, Santander, Gijón.

EL DIA POLÍTICO En su parte más esencial lo reflejamos en el extracto de la sesión, y en las consideraciones que a la misma consagramos en lugar preferente.

El Senado dió un buen avance a la discusión de los presupuestos, dejando discutido todo el de gastos, y consumido el primer turno contra el de ingresos el señor Barzanallana. A esto precedió la propuesta por la mesa de que la sesión de mañana se dedique por completo a debatir los presupuestos, proposición que fué impugnada por varios señores y aceptada al fin con la modificación de dedicar una hora a preguntas e interpellaciones.

En el Congreso, hasta las siete de la tarde, dominó la nota peimista acerca de la conciliación, y nadie se cuidó de dar importancia ni averiguar lo tratado en una entrevista tenida por el Sr. Montero Ríos con el Sr. Sagasta, para darle cuenta, sin duda, de la que en la noche anterior había celebrado con el Sr. Gamazo. Se consideraba inútil, como todas las demás celebradas, para procurar la conciliación. Todo el interés estaba en lo que se decía en la sesión.

El aspecto de las cosas cambió por completo y en absoluto desde que el Sr. Gamazo exhibió su fórmula de transacción entre los términos del art. 4.º adicional y la enmienda por él presentada, que el gobierno rechazaba de plano, y la manifestación hecha por el Sr. Sagasta de que el gobierno la aceptaba de plano. El efecto producido fué tal, que se tradujo en repitidas salvas de aplausos de todos los liberales, mientras los conservadores protestaban con frases de ironía, hasta obligar a su ilustre jefe a hacer uso de la palabra llevando una vez más la representación y la voz del partido.

La oración del Sr. Cánovas hubo de parecerles admirable, y se explica; porque pocas veces se ha revelado en el ilustre jefe del partido conservador, tan hábil orador y tan dueño de su palabra, la profunda contrariedad que sentía y la irritación que le dominaba.

Al suspenderse la sesión, como el tiempo dado por la mesa para ir a comer era corto, los corros que acostumbran a formarse duraron escasos minutos. Aun así, pulsando la opinión de unos en otros, pudimos apreciar que la satisfacción por lo ocurrido era tan grande en el campo liberal, en sus diversos matices (salvo una sola y única excepción que no queremos señalar), como grande el disgusto y la rabia de los conservadores al ver restablecida la inteligencia de los gamacistas con la mayoría.

Pero todos perdieron la serenidad. El Sr. Silvea, por ejemplo, sostenía que lo sucedido no implicaba, ni mucho menos, una mayor suma de autoridad ni de prestigio para el partido liberal, y que a lo más podía significar el aumento de una veintena de votos que el Sr. Sagasta no necesitaba. Porque, por lo demás, decía el Sr. Silvea, la importancia del Sr. Gamazo y los suyos se basaba en la bandera económica que éste tenía enhiesta. Habíéndola arriado, hanse convertido en lo que ya fueron: en veinte fusionistas más. Pero el problema económico queda en pie, y nosotros seguimos representando la tendencia que más favorece los intereses del país.

Frente de la anterior opinión sostenían los ministeriales que ya había desaparecido todo pretexto para que los conservadores hagan su argumento favorito de la debilidad de la situación por los desprendimientos ó disidencias que ya hoy quedan reducidas al Sr. Marfós y sus amigos, y que no había para qué hablar de abdicaciones, porque todos habían cedido en sus opiniones, haciéndolo en alguna mayor cuantía los que más intrasigentes se mostraban.

Al reanudarse la sesión a las diez y media, era tal el interés que inspiraba cuanto pudieran decir los oradores, que fuera del salón no quedó con quien hacer un comentario.

La votación del art. 4.º nuevamente redactado con la fórmula del Sr. Gamazo, fué motivo de algunos comentarios, sobre todo por la torpeza de los conservadores en no seguir la inspiración del Sr. Silvea, votando en contra.

El sancionamiento que ya se había apoderado de todos cuando el Sr. Betegón se levantó a apoyar su enmienda sobre impuesto a la renta, hizo que decayera el interés del debate, que se reanimó un tanto cuando intervino el Sr. Gamazo para aclarar algunos conceptos, y cuando el Sr. Sagasta habló para expresar los buenos propósitos del gobierno en este punto; pero al terminar la votación, a las tres y cuarto, la desbandada fué completa. Nos faltan tiempo y espacio para relatar más impresiones.

Sólo diremos que fué el de ayer un buen día para los liberales.

Aprobados ya los presupuestos, créese que en la sesión de mañana se renovará a primera hora en el Congreso el debate sobre el matute.

Esta noche se reunirán los ministros en consejo, presididos por el Sr. Sagasta.

NOVEDADES TEATRALES Maravillas.

Zarzuela, café y palos.—Comprendiendo el Sr. Cerbón (y comprende bien) que para hacer zarzuelas como las que ahora suelen darse no necesitan los señores actores de nada, se ha hecho una para su uso particular, teniendo este sistema la ventaja de que él se lo escribe, él se lo representa y él se lo ríe, y no decimos él se lo aplaude, porque con esto de los aplausos corren también las empresas.

Aplaudimos, pues, el propósito del señor Cerbón, por que si de esta manera ha de expulsarse del gremio de escritores muchos de los que están en él por mombo, ganaremos por lo menos el que los disparates puedan tener un solo padre.

Claro está que no faltan en la obra los dos consabidos guardias de orden público que hablan en un gallego falsificado, y el asistente que habla con acento andaluz. ¡Y el chiste! ¡Oh! ¡El chiste!

La música tiene otra tanta novedad. La claque valiente. El público cachazudo. Conque... ¡ande el movimiento!

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS Anoche tuvo lugar en el teatro del príncipe Alfonso la reprise de gran espectáculo La cruz blanca, obteniendo un triunfo completo las Sras. Arana, Fernández, y los Sres. Sigler, Lotina, Valero, González, Peña y Bielsa, que la interpretaron mejor si cabe que la noche de su estreno.

Hoy se representará a las cuatro y media las zarzuelas de gran espectáculo Los empuñados y La cruz blanca.

Hoy domingo tarde y noche se repetirá en el circo de Hipódromo, en ambas tardadas Mr. Newson y Vano!, los norteamericanos hermanos Delavanti y la batuda por 16 saltadores.

DINES Y DIRETES Leo que en no se qué Ateneo se está discutiendo un tema que trata de la transformación del derecho de propiedad.

¡Ah! ¡si la cosa es curiosa. Vende usted una casa para pagar la contribución, paga usted, y luego viene otro, coge aquel dinero y escapa con él. ¡Y vaya usted a saber dónde ha ido a parar la propiedad!

¡Ni un galgo la alcanza! Pero qué gusto da pasar por la Carrera de San Jerónimo!

Ahora están pintando las farolas de color verde. De modo que si ven ustedes por ahí algún sujeto con traje claro y fornolado verde, pueden ustedes decirle: —Tú has pasado por la Carrera de San Jerónimo. ¡No me lo niegues!

¡Y hay quien se ríe! ¡Toma! ¡Como que por eso lo hacen! Porque la cosa tiene gracia!

Dicen que los vecinos de la calle de Goya están alarmados porque la higiene pública está por allí algo abandonada.

¡Señor! ¡Que tengan paciencia! Y que a todo no se puede atender. ¡Y poco que nos han dado que hacer los festejos públicos!

En fin, que olerá mal, pero ¡buenos fuegos artificiales que se han chupado!

La Sociedad de Teléfonos de Madrid recuerda a los señores abonados que en el Banco General de Madrid (Sevilla, 2, bajo) pueden satisfacer las cuotas de su abono respectivas que han de renovarse en 1.º de Julio próximo, a cuyo fin se hallan en dicho establecimiento de crédito los recibos correspondientes.

Clorosis, Anemia y Debilidad.—Se cura con el Fosfato de hierro soluble. Frasco, 8 rs. Farmacia Garcerá, Príncipe, 13.

EL BANCO GENERAL DE MADRID se encarga del cobro de toda clase de cupones.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ANTE, AYER, ALZ BAJ. It lists various financial data points such as '4 por 100 al contado', 'Billetes de Oula: 1886', and 'Letras: Londres, a 90 días vista'.

BOLSIN Madrid: Contado, 60'00; fin, 77'40; próximo, 60'00. Barcelona: interior, 77'40; exterior, 79'65. París, 6'00; Londres, 76'40.

BOLSA DE PARIS Y LONDRES PARIS 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'3; 3 por 100 francés, 91'82. LONDRES 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'81.

Temperatura A las ocho de la mañana, 22. A las doce, 28. A las cuatro de la tarde, 25. A las seis, 23. La máxima fué 33 —La mínima 15. Barómetro, 710. Variable.

TIP. DE «EL GLOBO» A CARGO DE J. S. DE TRUJILLO, San Agustín, núm. 2.

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) La salud pública. Valencia 21 (11'50 noche).—La comisión técnica fué esta tarde a la dirección de Sanidad del puerto, y allí examinó las procedencias de los buques llegados del mar Negro, Italia, Africa, Filipinas y Egipto. Parece que este examen no dió resulta

